



C I R C U L A R CSJCUC22-174

Fecha: 7 de junio de 2022
Para: **SERVIDORES JUDICIALES DE AMAZONAS Y CUNDINAMARCA**
De: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA
Asunto: INFORMAR OFICIO CIRCULAR No 2437/2022-00396-00

Cordial saludo,

De manera atenta el Consejo Seccional de la Judicatura de Cundinamarca remite oficio circular, con referente 2022-00396-00, a través del cual el Juzgado Treinta y Siete Civil Municipal de Bogotá D.C. informa la apertura del proceso de liquidación patrimonial de los bienes y haberes del deudor HECTOR HUGO RODRIGUEZ ROJAS. (Ver circular anexa)

Cordialmente,

ÁLVARO RESTREPO VALENCIA
Presidente

Se anexa circular

ARV/ drct